

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 127

Fecha: 01/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00157	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT para notificar	29/07/2022	
170014003009 2022 00217	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	N.N.	Auto de trámite Se requiere a comisionada. Oficiar	29/07/2022	
170014003009 2022 00317	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA - FRANCO LLANOS	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo de salario. Oficiar pagador	29/07/2022	
170014003009 2022 00371	Amparo de Pobreza	EDGAR - ZULUAGA LOPEZ	SIN DEMANDADO	Posesión apoderado Se ordena compartir expediente. Archivo	29/07/2022	
170014003009 2022 00393	Ejecutivo Singular	MAURICIO RAFAEL - AVENDAÑO MORENO	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Se incorpora Respuesta PONAL. Se requiere parte por DT	29/07/2022	
170014003009 2022 00427	Amparo de Pobreza	ORLANDO - MARIN CAÑAS	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza Se designa apoderado de oficio. Oficiar	29/07/2022	
170014003009 2022 00449	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	29/07/2022	
170014003009 2022 00454	Ejecutivo Singular	KEVIN ANDRES - RESTREPO GARCIA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento. Oficiar a EPS Salud Total	29/07/2022	
170014003009 2022 00454	Ejecutivo Singular	KEVIN ANDRES - RESTREPO GARCIA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo y retencio de dineros Oficiar entidades. Embargo y secuestro inmueble. Oficiar ORIPMAN. Requiere parte por DT.	29/07/2022	
170014003009 2022 00458	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS MAC POLLO - FEMAC	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento Se abstiene de librar mandamiento. Archivo	29/07/2022	
170014003009 2022 00460	Ejecutivo Singular	CONSTANZA MARIA - ARENAS MEJIA	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	29/07/2022	
170014003009 2022 00461	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	29/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRÉS GIRALDO MURILLO
SECRETARIO